

Fecha 19.06.2009	Sección Finanzas	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------



Aeroméxico, arreglo con AICM

Aunque las posibilidades de una fusión entre Aeroméxico y Mexicana de Aviación son cada vez más remotas, ambas empresas no la descartan formalmente y ante la presión de las autoridades mantienen las negociaciones pero sin llegar a acuerdos

Lo que es un hecho es que tanto Aeroméxico que preside **José Luis Barraza**, como Mexicana de Aviación encabeza por **Gastón Azcárraga**, están enfrascados en una especie de "beauty contest" para informar sobre sus avances en materia de ocupación para tratar de demostrar que una es más bonita que la otra y es que una de las principales razones por las que no se ha logrado avanzar en las negociaciones es que ambos grupos pretenden fijar un precio muy elevado de venta.

En este contexto, una buena noticia que podemos adelantarle en el caso de Aeroméxico es que ya en los próximos días llegará a un acuerdo con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México que dirige el escurridizo **Héctor Velázquez**. Aunque el AICM se niega a proporcionar información actualizada sobre los adeudos de las aerolíneas en el pago del TUA ha trascendido que ya presentó denuncias para cobrar los adeudos tanto contra Aviaca como Aeroméxico aunque no son las únicas aerolíneas deudoras.

Hay que recordar que el TUA es un impuesto que cobran las aerolíneas directamente al pasajero y que las empresas deben entregar a las autoridades aeroportuarias directamente pero se han registrado rezagos.

En el caso de Aeroméxico con adeudos que superan los 300 millones de pesos, una de las razones que argumenta la aerolínea es que la empresa realizó diversas inversiones para el aeropuerto en la Terminal 2 que AICM tampoco ha pagado pero se espera llegar a un arreglo que permita terminar con los litigios que evidentemente ensombrecen una posible fusión con Mexicana, porque los primeros que han protestado por los adeudos de Aeroméxico han sido los directivos de Mexicana y Click.

También podemos adelantarle y esto es una buena noticia para los usuarios es que Aeroméxico modificará tanto su página web para que sea más amigable y fácil tener acceso a las mejores tarifas y además renovará su programa de viajero frecuente para que ya no sólo sea más fácil redimir las millas sino que además los boletos serán más baratos porque la empresa asumirá el cargo del TUA.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 19.06.2009	Sección Finanzas	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

Hoy redimir millas con el programa de Aeroméxico es un verdadero viacrucis y además resulta muy costoso para el usuario que tiene que pagar hasta 8 mil pesos por un boleto —dizque beneficio— a Europa.

NIEGA ALESIO ROBLES SER CUELLO DE BOTELLA

Nos llamó **Miguel Alesio Robles**, Consejero Jurídico de la Presidencia de la República para negar en forma tajante que se haya convertido en un cuello de botella para la promulgación de las leyes aprobadas por el Legislativo.

Informa que de las 56 reformas a leyes y 4 a la Constitución aprobadas por el Congreso ya sólo faltan de promulgar 9 entre las cuales se encuentran las 7 relacionadas con el sector financiero y como es la nueva ley de transparencia y ordenamiento del sector.

Alesio Robles explica que el Ejecutivo tiene la obligación de revisar todos los decretos y leyes antes de promulgados ya sea para determinar si se hacen o no observaciones, es decir si ejerce o no su derecho de veto, o para revisar los cambios que hayan hecho los legisladores a iniciativas enviadas por el gobierno Federal.

Hay que recordar además que el Presidente Felipe Calderón es abogado por lo que él mismo encabeza las revisiones de todas las leyes y decretos y según **Alesio Robles**, le dedica a esta tarea por lo menos una hora al día.

En cuanto al paquete de reformas financieras en los próximos días se revisarán junto con el Secretario de Hacienda y en el transcurso de las próximas semanas serán ya publicadas en el *Diario Oficial*.

REGLAMENTO DE COFETEL DEPENDE DE SCJN

Lo que también está en espera de ser aprobado es el nuevo reglamento de la Cofetel que desde hace ya varios meses está en revisión en la Consejería Jurídica de la Presidencia. Lo que explica **Alesio Robles** es el reglamento de la Cofetel depende ahora de la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre el nuevo Reglamento de la SCT que ya fue aprobado pero objetado por varios legisladores porque consideran que atentan contra la autonomía de la Cofetel al otorgarle más facultades a la SCT.

WEF, TALLER DE COMPETITIVIDAD EN MEXICO

El próximo lunes se realizará un interesante taller sobre competitividad organizado por el Foro Económico Mundial y la Secretaría de Economía al que asistirán los Secretarios de Economía, **Gerardo Ruiz**; Hacienda, **Agustín Carstens**; Educación, **Alonso Lujambio** y cerrará con una comida encabezada por el presidente **Calderón**.